



## **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA** de interés legislativo, por su historia y compromiso con la educación entrerriana, el 120° Aniversario de la Escuela Normal Rural «Juan Bautista Alberdi», a celebrarse el día viernes 26 de julio de 2024.

### **AUTOR**

**JORGE MAIER**

**DIPUTADO PROVINCIAL**

**JUNTOS POR ENTRE RÍOS**

**COAUTORES:** Noelia Taborda, Bruno Sarubi, Gabriela Lena, Fabian Rogel, Juan Manuel Rossi, Mauro Godein, Marcelo Lopez, Mariana Bentos



## FUNDAMENTOS

### Honorable Cámara:

*«Es de buenos hijos recordar el hogar donde recibimos la existencia, donde el alma halló los primeros impulsos, las primeras lecciones, con todo lo cual se inicia la maravillosa aventura de la vida».*  
*Alberdiantina (José María Díaz, 1962)*

La Escuela Normal Rural "Juan Bautista Alberdi" se destaca por su belleza natural y su rica historia, siendo una institución centenaria cuya fundación se remonta a principios del siglo XX, en un contexto de gran importancia para la provincia de Entre Ríos y la nación argentina. La creación de esta escuela fue impulsada por las políticas educativas del año 1900, orientadas a la formación del ciudadano argentino, en un periodo marcado por la llegada masiva de inmigrantes, la producción agropecuaria y la puesta en práctica de la Ley de Educación 1420.

Entre Ríos, en ese entonces una provincia con una población mayoritariamente rural y una gran presencia de inmigrantes y sus descendientes, fue escenario de políticas educativas vinculadas al ámbito rural, destacándose los maestros normalistas Manuel Antequeda - fundador de la escuela- y Alejandro Carbó, cuyas iniciativas pedagógicas se materializaron en la constitución de esta prestigiosa institución.

En el año 1904, por ley de la provincia, se compró la estancia Nuestra Señora de los Ángeles, destinando 400h para la creación de la Escuela Normal Rural "Juan Bautista Alberdi", inaugurada el 17 de julio de 1904, siendo la primera escuela normal rural de Latinoamérica.

Desde ese momento, la escuela ha desempeñado un papel fundamental en la formación de maestros y técnicos en producción agropecuaria, adaptándose y



evolucionando con el tiempo para continuar ofreciendo una educación de calidad y relevancia, contando actualmente con niveles medio y universitario, organizados como escuela agrotécnica y profesorado de enseñanza primaria con orientación rural.

En el año 2000, por decreto del Gobierno de Entre Ríos, la escuela Alberdi fue incorporada a la Universidad Autónoma de Entre Ríos, pasando a depender en el año 2004 de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. En el año 2008, se trató el cambio de plan de estudio en reuniones institucionales y durante el ciclo lectivo 2009 inició el cambio de plan de estudios, constituyéndose como escuela formadora de técnicos en producción agropecuaria.

Por último hay que decir que esta institución ha sido un pilar fundamental en la educación rural, permitiendo la recepción de alumnos de toda la provincia, del país y de países vecinos, y ha mantenido un régimen de internado (residencia) que favorece la formación integral de sus estudiantes. Por su rica historia, la escuela fue declarada patrimonio histórico, cultural y ambiental por la Legislatura de la Provincia de Entre Ríos mediante la Ley N.º 9258/00, y el municipio de Oro Verde adhirió a esta norma mediante ordenanza respectiva.

Por todo lo expuesto, la celebración del 120 aniversario de la Escuela Normal Rural “Juan Bautista Alberdi” merece ser declarada de interés provincial, no solo por su destacada trayectoria en la formación de ciudadanos y profesionales en el ámbito rural, sino también por su contribución al patrimonio cultural e histórico de la provincia de Entre Ríos.

**DIPUTADO JORGE MAIER**